

DEPARTAMENTO DE , 29 de Julio de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 515 que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SUPERMERCADO CERRO SOMBRERO LTDA. Rut 76555676-7

La Cantidad de 27,810 VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LA ADQUISICION DE INSUMOS NECESARIOS PARA ONCE DE FINALIZACION DE ACTIVIDAD DE CAMPEONATO DE BADMINTON ORGANIZADO POR EL CENTRO GENERAL DE PADRES DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGUN FACTURA N° 64.-

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto. Row 1: FACTURA, 64, 31/05/2016, 27,810

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for 215-22-01-001-000-000 (PARA PERSONAS) and 532-01-00-000-000-000 (ALIMENTOS Y BEBIDAS). Totales: 27,810 / 27,810

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA.....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for 111-03-01-000-000-000 (BANCO CHILE EDUCACION) and 215-22-01-001-000-000 (PARA PERSONAS). Totales: 27,810 / 27,810



Signature of CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



Signature of CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE(S)



Signature of GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO UNIDAD DE CONTROL



Signature of CHRISTIAN SANTANA BARRIA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y

FECHA DE PAGO DE DE



Signature of TRESORERO